<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>Noviembre 11 de 2022</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>27 de marzo de 2020 – 04 de mayo de 2020 (acta de inicio)</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>033-2020</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>DAMTON GLOBAL S.A.S</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>900.220.190-1</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Suministrar bajo la modalidad de precios unitarios la papelería, útiles de escritorio, equipos de oficina elementos tecnológicos y productos ocasionales, que requiera la SAE SAS, con el fin de atender las necesidades básicas de la sociedad, de conformidad con los términos de referencia de la contratación abreviada 1 de 2020, la propuesta presentada y el contrato.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>$ 266.000.000, Valor que incluye IVA y adiciones.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato 033-2020:

<table>
<tr><th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>Adición 1</td><td>130,000,000</td><td>1</td><td>28 de abril de 2021</td></tr>
<tr><td>Adición 2</td><td>140,000,000</td><td>2</td><td>4 de agosto de 2022</td></tr>
<tr><td>Total Valor Adiciones</td><td>270,000,000</td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Treinta y nueve (39) meses, Fecha de finalización: 04 de agosto de 2023</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato 033-2020:

<table>
<tr><th>Prorrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr>
<tr><td>1</td><td>15 meses</td><td>4 de agosto de 2022</td><td>1</td><td>28 de abril de 2021</td></tr>
<tr><td>2</td><td>12 meses</td><td>4 de agosto de 2023</td><td>2</td><td>4 de agosto de 2022</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>Octubre 2022</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El servicio se viene prestando conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista ha cumplido con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>58 %</td></tr>
</table>
La presente es la situación financiera del contrato:

<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>Valor Inicial de la Orden de Servicios</td><td>$ 136,000,000</td></tr>
<tr><td>Valor de las adiciones</td><td>$ 270,000,000</td></tr>
<tr><td>Valor Total del Contrato incluidas adiciones</td><td>$ 406,000,000</td></tr>
<tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>$ 236,182,918</td></tr>
<tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>$ 169,817,082</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>AVANCES:
La facturación radicada corresponde al pedido del mes de octubre. Se presenta un incremento en el valor de la facturación, en atención a la solicitud de insumos (cajas) realizada por el GIT de Archivo y Correspondencia, quien desarrollara la organización y digitalización de los documentos de archivo de la Sociedad de Activos Especiales SAS que permitan cumplir con las disposiciones legales y técnicas vigentes expedidas por el Archivo General de la Nación. Se verificaron precios, calidad y buen estado de los artículos despachados.</td></tr>
<tr><td>Seguimiento riesgos contractuales</td><td>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.
<table>
<tr><th>Riesgo</th><th>Control y/o plan de mitigación</th><th>Seguimiento del control y/o plan de mitigación</th><th>Estado de materialización (Materializado /No materializado)</th><th>Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo</th></tr>
<tr><td>Incumplimiento en el pago en la fecha establecida</td><td>Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero</td><td>Todas las facturas que debe tramitar el área son registradas en la bitácora de registro, se realiza una verificación previa de las fechas límite de pago para control y seguimiento. Una vez las facturas son registradas en el aplicativo seven erp a través del flujo de procedimiento de pagos, se realiza un seguimiento al No. de caso asignado por el aplicativo y se consulta el estado de pago con el área de tesorería.</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Falla en la cadena de bienes, contratación de personal y de recursos logísticos que afecte el servicio de suministro del bien o servicio contratado.</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Dificultades de transporte, ausencia de personal o medios logísticos y tecnológicos, o carencia de calidad en el servicio que causen perjuicios a los usuarios de este y lleven a afectar la ecuación contractual</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Por costos adicionales, demoras, insuficiencia de recursos técnicos y humanos, y demás contingencias que se puedan presentar y por conocimiento insuficiente de las zonas en donde presta el servicio, logrando que afecte de manera importante la ejecución del contrato.</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista</td><td>No materializado</td><td>Ninguna</td></tr>
</table>

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento pago de Parafiscales:</td><td>Como supervisor de este contrato, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el Proveedor.</td></tr>
<tr><td>Certificación de Cumplimiento:</td><td>Una vez revisados los artículos despachados por el contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:
<table>
<tr><td></td><td>Satisfactorio</td></tr>
<tr><td>X</td><td>Bueno</td></tr>
<tr><td></td><td>Regular</td></tr>
<tr><td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Sergio Jordan Quijano
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Supervisor

Diana Meza Ramirez
Profesional Especializado III
Apoyo de Supervisión

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS